



**CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS**

Avda. San Martín 4.400- 1º Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba

Tel./ Fax: (03543) 45-1502/1241/1020/3355-



**ORDENANZA N° 1806/2010**

**VISTO:**

Que se encuentra incompleta la nominación de calles en el barrio Nuevo Río Ceballos Sección "E"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Capítulo III Art. 63, inc. 11 de la Carta Orgánica Municipal establece como función del Concejo Deliberante la sanción de Ordenanzas de organización funcionamiento de la administración municipal y esto implica imponer nombres a las calles, avenidas, pasajes, cortadas, parques, paseos, plazas, recorridos, sendas, atajos, así como a los barrios de la ciudad o edificios oficiales y otros sitios públicos en general para facilitar el registro catastral

Que la Ordenanza Municipal 1438/04, Art. N° 23 Incisos a y c. autoriza la designación nominal a los espacios públicos instituidos como crecimiento de la ciudad.

Que en el barrio Nuevo Río Ceballos se encuentran las calles: **Director Juan A. Carnero** y **Srta. María del Valle Argüello Moyano**, personas de la comunidad de Río Ceballos que se dedicaron a la docencia.

Que la actividad del docente, el maestro específicamente, es un camino que se desarrolla por toda la vida, más allá de poscargos o temporalidades, por que es inherente a la condición misma de educador.

Que es conveniente que la elección de nombres recaiga en personas y/o instituciones con destacada labor en algunos de los siguientes aspectos: política, social, cultural, deportiva, investigativa, pedagógica, humanitaria, formativa, solidaria, científica y/o religiosa (totalmente acreditada y comprobable) significando el reconocimiento a la tarea desarrollada por esa personalidad en el seno de la comunidad.

Que en nuestra localidad se han distinguido por su contribución a la sociedad:

**SOR MARÍA JUDITH AGUINAGA** fundadora de la Primera Escuela Normal de Maestras para señoritas

**NILDA CARMEN ANDRÉS** maestra; activa participante en instituciones culturales y de bien común de Río Ceballos.

  
YANINA N. SALUT  
Secretaria Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



  
JOSE LUIS CHESA  
Presidente Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



**CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS**

Avda. San Martín 4.400- 1º Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba

Tel./ Fax: (03543) 45-1502/1241/1020/3355-



**ORDENANZA N° 1806/2010**

**JULIA DOLORES CERUTI** maestra, colaboradora permanente en la Biblioteca Popular Sarmiento (desde la acción cultural) y en diferentes grupos parroquiales, trabajando siempre en pos del más necesitado.

Que la inclusión de los nombres de: **MARÍA JUDITH AGUINAGA**, **NILDA CARMEN ANDRÉS** y **JULIA DOLORES CERUTI** en el ámbito del barrio Nuevo Río Ceballos se insertaran en un todo armónico en el espacio de la nomenclatura de calles.

Que la tarea de estos educadores mencionados, amerita reconocimiento y recuerdo.

Que fueron ciudadanas atentas al bien común, cumpliendo sus actividades cotidianas con vocación de servicio social como claro ejemplos de vida solidaria.

Que los fundamentos apuntados supra, se amplían en el ANEXO adjunto

Por todo ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**Art. 1º) LLÁMESE JULIA DOLORES CERUTI**, a la calle señalada en plano catastral como **calle N° 7**, colectora del Barrio Nuevo Río Ceballos, la que se ubica con sentido SE – NO y colinda al Sur con las Manzanas 12 y 13 y al Norte con la Ruta E 53: desde la calle Concejal Armando Rutilli (al Norte), hasta el punto de finalización de límite sur del lote N° 9 de la manzana N° 33.

**Art. 2º) DESÍGNESE** el nombre de **SOR MARÍA JUDITH AGUINAGA** a la **calle N° 3** en plano catastral, la cual se localiza con sentido E-O, colindando: al Sur con las Manzanas 8, 9 y 10; al Norte con las Manzanas N° 31 y 11, al Este con la Sección “D” del loteo y al Oeste con la Sección “E”.

**Art. 3º) NOMÍNESE NILDA CARMEN ANDRÉS** a la calle sin nombre, señalada en plano catastral como **calle N° 1**, que separa a las manzanas N° 25 y 28 con la línea límite del loteo, manteniendo el nombre hasta el encuentro con la Ruta E 53.

YANINA N. SALUT  
Secretaria Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



JOSE LUIS CHESA  
Presidente Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



Bicentenario de la Revolución de Mayo  
1810 2010

**CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS**

Avda. San Martín 4.400- 1º Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba

Tel./ Fax: (03543) 45-1502/1241/ 1020/ 3355-



**ORDENANZA N° 1806/2010**

**Art. 4º) TÓMENSE** las providencias necesarias a fin de disponer del material de señalización que corresponda, incluyendo en la cartelería.

**Art. 5º) INCLÚYASE** el acto de colocación de los nombres inserto en los actos del **Bicentenario de la Revolución de Mayo.**

**Art. 6º) TÓMENSE** los recaudos convenientes para informar a los familiares, descendientes, o de cercana vinculación de las personas homenajeadas, a fin de que se tome conocimiento de lo resuelto por el Concejo Deliberante.

**Art. 7º) TÓMENSE** las providencias necesarias para disponer de la nueva nominación en los Registros Catastrales de la Municipalidad y de la Provincia de Córdoba

**Art. 8º) COMUNÍQUESE,** publíquese y dése al Registro Municipal y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS, EN SESION ORDINARIA 11ra., DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2010, CONSTANDO EN ACTA N° 1335.-**

  
YANINA N. SALUT  
Secretaria Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



  
JOSE LUIS CHESA  
Presidente Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



**CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS**

Avda. San Martín 4.400- 1º Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba

Tel./ Fax: (03543) 45-1502/ 1241/ 1020/ 3355-



**ORDENANZA N° 1806/2010**

**ANEXO**

**NILDA CARMEN ANDRÉS**

Nació el 24 de Enero de 1938 en Hernando, Departamento Tercero Arriba, Córdoba.  
Falleció el 27 de Julio de 2004 en Río Ceballos.

Curso sus estudios en el Instituto Del Espíritu Santo, recibiendo de Maestra Normal Nacional en 1956 para después especializarse en Plástica.

En 1963 trabajó junto a la comisión dio origen a la Escuela Técnica de El Pueblito  
Fue docente de la **Escuela Mariano Fraguero** de nuestra ciudad.

Trabajó activamente en apoyo a las manifestaciones culturales integrando la **Comisión Municipal de Cultura** durante el gobierno municipal del Sr. Carlos Alonso.

Participó desde el año 1995 hasta el 2004 en el **Club Argentino de Servicios**, desempeñándose como Presidente, Secretaria y Vicepresidente. En la institución se interesó particularmente en el respaldo a los problemas educativos como de salud de quienes requerían el apoyo del Club Argentino de Servicios.

**JULIA DOLORES CERUTI**

Nació en Providencia, Santa Fe. En Río Ceballos formó su hogar, trabajando como docente en la **Escuela Mariano Fraguero**.

Su interés por el bien común y su espíritu solidario la llevó a colaborar con las acciones de la **Biblioteca Popular Sarmiento**.

Colaboró en el grupo **AFAN** y en distintos grupos parroquiales llevando el ropero parroquial, especialmente el desempeño de los Sres. Párrocos: Quinteros y Guillermo Mariano.

La comunidad la llamaba "Tía Julia" quien con su bonomía, dejó testimonio de una vida de trabajo y entrega a la sociedad.

  
YANINA N. SALUT  
Secretaria Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



  
JOSE LUIS CHESA  
Presidente Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



**CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS**

Avda. San Martín 4.400- 1° Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba

Tel./ Fax: (03543) 45-1502/1241/1020/3355-



**ORDENANZA N° 1806/2010**

**MADRE SOR MARÍA JUDITH AGUINAGA**



Llegó a Río Ceballos a la edad de 24 años, alrededor del año 1945, proveniente de la ciudad de Buenos Aires. Fue la fundadora en el año 1947, a la edad de 26 años, de la Primera Escuela Normal de Maestras para señoritas, que fue el primer colegio secundario de la zona comprendida entre Argüello y Jesús María. Logró la adscripción a la Escuela Normal Nacional Alejandro Carbó, gracias a su tenacidad y empuje.

En el año 1959, inaugura el nuevo edificio de la Escuela, sobre la calle Juan Bautista Alberdi.

La Madre Judith, permaneció en el establecimiento hasta el año 1963, en el que fue trasladada a Córdoba, cumpliendo la función de Madre General de la Congregación entre los años 1981 a 1996. Falleció en el año 2003.

YANINA N. SALUT  
Secretaria Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos



JOSE LUIS CHESA  
Presidente Concejo Deliberante  
Ciudad de Río Ceballos